

LA DIGNIDAD DE LA MUJER DURANTE EL EMBARAZO Y AL MOMENTO DEL PARTO EN EL MÉXICO PREHISPÁNICO

Lourdes Velázquez
Universidad Anáhuac

La misión principal en la vida de las mujeres en la cultura azteca era la procreación. La riqueza en descendientes era un bien muy preciado. Y aquella que muriera durante el parto, especialmente si se trataba de una primeriza, se convertía en una de las mujeres del *cihuateteo*, es decir, una divinidad femenina. Se consideraba el trabajo del parto como el equivalente de la acción de los guerreros en la batalla y la muerte durante el parto, análoga a la que éstos podían sufrir en la guerra florida o en la piedra de los sacrificios. Es así que valiente y guerrera, la mujer podía surgir del parto vencedora, trayendo a la tierra una nueva vida y la partera saludaba al recién nacido (el pequeño prisionero) con gritos de guerra, al mismo tiempo que alababa a la madre por su valor como guerrera. Si moría, entraba en el mundo de los dioses para acompañar al sol en su descenso¹.

Se consideraba que el embarazo confería propiedades especiales a las mujeres; las hacía más susceptible a ciertos peligros y amenazas, pero a la vez les daba una fuerza particular que las haría triunfar, en ese símil de la guerra que para nuestros antepasados prehispánicos era el parto.

Desde muy pequeñas las niñas recibían una educación encaminada a prepararlas para desempeñar bien su papel de madres. La madre y las ancianas del *calpuli* (la institución educativa especialmente destinada a las mujeres) eran las encargadas de transmitir los conocimientos sobre las funciones de la mujer, el nacimiento, sus obligaciones y responsabilidades sociales. Estas enseñanzas eran dadas en formas de discursos, llamados *huehuetlatolli*, o sea, «pláticas de viejos».

Numerosos consejos se daban a la mujer preñada, insistiéndole siempre en que debía esforzarse en todo, suspirar ante los dioses, no enorgullecerse ni pensar que se había preñado por sus merecimientos personales, se le recomendaba quemar incienso a los dioses, no dormir demasiado. El castigo de los dioses contrariados era la muerte de la criatura en el seno materno.

También se la orientaba en razón de las prohibiciones y acciones de carácter práctico. Parte de la orientación era de carácter general, como la recomendación de comer alimentos calientes y blandos, o la de no trabajar mucho, ni brincar o correr. El calor excesivo era considerado peligroso.





Pero también se la orientaba anímicamente; la tranquilidad anímica era un factor fundamental para el buen desarrollo del embarazo. Era necesario mantener a la mujer preñada en un ambiente de cordialidad, evitando las ocasiones de asustarse o de ser asustada, había que evitar darle malas noticias. La mujer embarazada no debía llorar, ni estar triste, pues el niño enfermaría. Que no viera cosas rojas, pues el niño nacería de lado. Ni masticar chicle, pues al niño se le endurecería el paladar y se le pondrían gruesas las encías, no podría mamar y moriría. Si la mujer veía personas ahorcadas corría el riesgo de que al niño se le enrollara el cordón umbilical en el cuello, etcétera².

Parte importante de los cuidados eran los baños en *temazcal*, cuya acción relajante ha sido puesta en evidencia por varios autores modernos. La partera indicaba cuándo debía tomarse el baño y cuánto tiempo debía durar. Entraba con su paciente al baño y allí le palpaba el vientre para saber cómo estaba colocado el feto y en caso de que estuviera mal lo enderezaba efectuando maniobras sobre el vientre. Todo esto explica la función tan importante de la partera. Su elección era discutida en familia. Se requería que, además de conocimiento y entrenamiento, tuviera la experiencia que da la edad; obviamente debía ser mujer. Si el médico, genéricamente hablando, podía ser hombre o mujer, la partera tenía que ser forzosamente del sexo femenino. Ella tenía la misión de encomendar su paciente a las diosas que velaban por el buen curso de los embarazos y los partos. Además de encargarse de decir a la embarazada todos los tabúes que debía observar, de aleccionarla en lo que debería hacer y lo que debería evitar.

Al comenzar los dolores del parto, la parturienta era llevada una vez más al *temazcal* y después, refiere Sahagún³, le daban a beber *cihuapatli*, una hierba con potentes efectos sobre la musculatura del útero, que tiene por acción empujar hacia fuera la criatura. La labor de la partera no concluía con el parto propiamente dicho, ni siquiera con el alumbramiento, ya que era ella quien debía extraer la placenta si ésta era retenida. Ella le suministraba sustancias hechas a base de plantas aromáticas del tipo de la vainilla aplicadas por la vagina y extraía la placenta manualmente en caso de que no lo lograra con el remedio referido. Después debía atender al niño y colaborar en las ceremonias de purificación y de fijar su destino.

Por lo que respecta al parto en sí, podemos decir que significaba al mismo tiempo la expectativa de un logro inmenso, dar a luz un hijo, y una amenaza tremenda. Por eso se le equiparaba con la guerra. Parir un hijo era como tomar un prisionero, era vencer nada menos que a la muerte. Asimismo, aquella que moría al parir, compartía, como hemos mencionado, la suerte de los guerreros fallecidos en el campo de batalla. La parturienta muerta era llamada *mometepipinque* y se atribuía

¹ La partera era llamada *ticitl*, al igual que los médicos. Véase C. VIESCA, *Conceptos sobre la medicina prehispánica*. México, UNAM, 1975.

² L. VELÁZQUEZ, *Filosofía e medicina nel Messico antico*. Génova, Erga, 1998.

³ F.B. DE SAHAGÚN, *Historia general de las cosas de la Nueva España*. México, Ed. Porrúa, 1992.

a su cadáver poderes sobrenaturales, por lo que algunos fragmentos de él eran muy buscados por los hechiceros maléficos. Estas mujeres muertas, en su calidad de entes espirituales, eran llamadas *cihuateteo* o *cihupipiltin*, palabras que significan mujeres diosas y mujeres preciosas, respectivamente. Los *cihuateteo* se creía que vagaban por la tierra a la hora del crepúsculo, especialmente si eran seres débiles, como mujeres embarazadas o niños.

No debe pensarse que la atención del parto se reducía a los aspectos técnicos que he descrito aquí a grandes rasgos. Si la concepción de la criatura y el curso del embarazo eran hechos de relevancia familiar y social, más lo era el parto. La atención del embarazo y el parto ofrece un excelente ejemplo de la sólida integración entre elementos religiosos, creencias mágicas y la aplicación de conocimientos obtenidos por observación, en las culturas prehispánicas. Estos diferentes factores presentaban una completa congruencia, tanto en sus fines como en sus contenidos. Es innegable que este conocimiento práctico y las creencias que lo rodean hunden profundamente sus raíces en aspectos centrales de las culturas prehispánicas. Este hecho explica la persistencia de ambos en el curanderismo hasta nuestros días, abarcando, con modificaciones regionales, prácticamente todo el México central, y constituyendo, no obstante las deficiencias técnicas que se evidencian si las comparamos con lo mejor de la medicina moderna, una de las posibilidades más importantes de atención por parte de personas entrenadas para eso.

